

INFORME DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 7 DE CONSEJO DIRECTIVO 17 de junio de 2025

Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 5, del día 20 de mayo de 2025 y Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 06, del día 03 de junio de 2025. **Se aprueban con 1 abstención el Acta de la Sesión Ordinaria N° 5, del día 20 de mayo de 2025 y el Acta de la Sesión Ordinaria N° 06, del día 03 de junio de 2025.**

DESPACHOS:

- 1. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 139392. Dictamen de Comité Académico Especial para la evaluación de antecedentes para la Promoción del cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva al cargo Efectivo de Profesor Asociado con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Práctica Profesional Docente Enseñanza de la Lengua y la Literatura (7037) con extensión a Instituciones Educativas (6356), en el Departamento de Letras. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2025: aprobar la designación docente por promoción en el cargo de Profesora Asociada con dedicación Exclusiva para la Profesora Mónica Lucía Cúrtolo, DNI 14.132.697. SE APRUEBA por unanimidad proponer al Consejo Superior la designación docente por promoción en el cargo de Profesora Asociada con régimen de dedicación Exclusiva para la Profesora Mónica Lucía CÚRTOLO, DNI 14.132.697, en la asignatura Práctica Profesional Docente Enseñanza de la Lengua y la Literatura (7037) con extensión a Instituciones Educativas (6356), en el Departamento de Letras.*
- 2. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147965. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción de la Prof. Bárbara BECERRA del cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Módulo IV: Práctica Profesional Docente II (6674) y Fisiología (6654), en el Departamento de Educación Física. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2025: aprobar la solicitud elevada. SE APRUEBA por unanimidad el tribunal evaluador para la promoción de la Prof. Bárbara BECERRA del cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Módulo IV: Práctica Profesional Docente II (6674) y Fisiología (6654), en el Departamento de Educación Física.*
- 3. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147903. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Pedagogía (6722) con extensión a Derecho Privado III (6727), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2025: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Pedagogía (6722)*

con extensión a Derecho Privado III (6727), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.

4. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 148082. Factibilidad Presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para la Promoción de la Prof. Violeta CASTRESANA, del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Práctica Profesional Docente Enseñanza de la Lengua y Literatura (Cód. 7037), con extensión a Didáctica (6382), a solicitud del Departamento de Letras. (Situación de Revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva-Efectivo). Se adjuntan CVs de los miembros del jurado externo. Con aval del Consejo Departamental respectivo. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2025: aprobar el llamado a promoción en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva para la Profesora Violeta Castresana, DNI N° 27.309.915. SE APRUEBA por unanimidad el tribunal para la Promoción de la Prof. Violeta CASTRESANA, del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Práctica Profesional Docente Enseñanza de la Lengua y Literatura (Cód. 7037), con extensión a Didáctica (6382), en el Departamento de Letras.*
5. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 148156. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina de la Prof. Amalia MOINE en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación de Semiexclusiva, en las asignaturas Historiografía Argentina (6411) con extensión a Seminario de Historiografía (6711), Seminario de Historia Regional (6708) e Instituciones Educativas (6685), a solicitud del Departamento de Historia. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2025: aprobar la designación docente interina arriba mencionada desde su aprobación en el Consejo Directivo hasta el 14 de mayo de 2026. Asimismo, esta comisión solicita que una vez que la Prof. Moine cuente con la antigüedad correspondiente, esta designación sea efectivizada. SE APRUEBA por unanimidad la designación docente interina de la Prof. Amalia MOINE en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación de Semiexclusiva, en las asignaturas Historiografía Argentina (6411) con extensión a Seminario de Historiografía (6711), Seminario de Historia Regional (6708) e Instituciones Educativas (6685), en el Departamento de Historia, desde su aprobación en el Consejo Directivo hasta el 14 de mayo de 2026. Asimismo, esta comisión solicita que una vez que la Prof. Moine cuente con la antigüedad correspondiente, esta designación sea efectivizada.*
6. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 136487. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Psicohigiene Institucional (Cód. 6860) con extensión a Seminario de Prevención y Salud Infantil (Cód. 6569), a solicitud del Departamento de Educación Inicial. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Suplente). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2025: aprobar*

la contratación bajo el régimen de docente suplente bajo locación de servicios personales como Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple de la Profesora Yamila Nadir Abod, DNI N° 30.662.614. La misma se sugiere hasta el 01 de julio de 2025 al 30 de junio de 2026, o hasta la sustanciación del concurso para la provisión de un cargo de Ayudante de Primera Simple. SE APRUEBA por unanimidad la designación bajo el régimen de docente suplente bajo locación de servicios personales como Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple de la Profesora Yamila Nadir ABOD, DNI N° 30.662.614., en la asignatura Psicohigiene Institucional (Cód. 6860) con extensión a Seminario de Prevención y Salud Infantil (Cód. 6569) en el Departamento de Educación Inicial. La misma se sugiere hasta el 01 de julio de 2025 al 30 de junio de 2026, o hasta la sustanciación del concurso para la provisión de un cargo de Ayudante de Primera Simple.

7. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 147865. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Filosofía Política (6498) e Introducción a la Filosofía (2591), en el Departamento de Filosofía. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Suplente). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2025: aprobar la contratación bajo el régimen de docente suplente bajo locación de servicios personales como Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple del Prof. Juan Andrés Salineros, DNI N° 31.301.162, desde su designación hasta el 31 de diciembre de 2025, o hasta la reincorporación del Prof. Carlos Martínez Ruiz, lo que fuere anterior, en el cargo de Ayudante de Primera dedicación Simple en las asignaturas Planificación Social (2623-2629) con extensión a Análisis de Políticas Públicas (2622), ambas del Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. SE APRUEBA por unanimidad la designación bajo el régimen de docente suplente bajo locación de servicios personales como Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple del Prof. Juan Andrés SALINEROS, DNI N° 31.301.162, en la asignatura Filosofía Política (6498) e Introducción a la Filosofía (2591), en el Departamento de Filosofía, desde su designación hasta el 31 de diciembre de 2025, o hasta la reincorporación del Prof. Carlos Martínez Ruiz, lo que fuere anterior, en el cargo de Ayudante de Primera dedicación Simple en las asignaturas Planificación Social (2623-2629) con extensión a Análisis de Políticas Públicas (2622), ambas del Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.*
8. **De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 127160. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Seminario Integrador I (6731) con extensión a Pedagogía (6722), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. (Situación de revista: Jefe de Trabajos Prácticos-Semiexclusiva-Suplente). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2025: aprobar la contratación bajo el régimen de docente suplente bajo locación de servicios personales como JTP con dedicación semiexclusiva del Profesor Fernando Aguilar Mansilla, DNI N° 26.318.877, desde su designación en el consejo hasta el 30 de junio de 2026 o hasta*

la sustanciación del concurso en el cargo de JTP Semiexclusiva en las asignaturas Seminario Integrador I (6731) con extensión a Pedagogía (6722), ambas del Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, lo que fuere anterior. SE APRUEBA por unanimidad la contratación bajo el régimen de docente suplente bajo locación de servicios personales como JTP con dedicación semiexclusiva del Profesor Fernando AGUILAR MANSILLA, DNI N° 26.318.877, en la asignatura Seminario Integrador I (6731) con extensión a Pedagogía (6722), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, desde su designación en el consejo hasta el 30 de junio de 2026 o hasta la sustanciación del concurso en el cargo de JTP Semiexclusiva en las asignaturas Seminario Integrador I (6731) con extensión a Pedagogía (6722), ambas del Profesorado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, lo que fuere anterior.

9. De Comisión Curricular e Investigación: Expediente N° 145508. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Periodismo de Análisis y Opinión (230), Taller de Análisis, Integración y Práctica II con extensión a Géneros y Redacción Periodística (206) y Taller de Periodismo Informativo (220), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Semiexclusiva-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2025: aprobar la contratación bajo el régimen de docente suplente bajo locación de servicios personales al Profesor Alejandro Bautista Fara DNI: 21406993 desde su designación en el consejo hasta el 28 de febrero de 2026 o hasta la reincorporación de la Profesora Claudia kenbel, lo que fuera anterior, todo en el cargo de JTP dedicación exclusiva en la asignatura Periodismo de Análisis y Opinión (230), Taller de Análisis, Integración y Práctica II con extensión a Géneros y Redacción Periodística (206) y Taller de Periodismo Informativo (220), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. SE APRUEBA por unanimidad la designación bajo el régimen de docente suplente bajo locación de servicios personales al Profesor Alejandro Bautista FARA DNI: 21406993 desde su designación en el consejo hasta el 28 de febrero de 2026 o hasta la reincorporación de la Profesora Claudia Kenbel, lo que fuera anterior, todo en el cargo de JTP dedicación Exclusiva en la asignatura Periodismo de Análisis y Opinión (230), Taller de Análisis, Integración y Práctica II con extensión a Géneros y Redacción Periodística (206) y Taller de Periodismo Informativo (220), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación.*

10. De Comisión Curricular e Investigación: Expediente N° 133499. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación del Prof. Juan Pablo CASARI bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Planificación Social (2623-2629) con extensión a Análisis de Políticas Públicas (2622), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Suplente). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2025: aprobar la contratación del Prof. Juan Pablo Casari bajo el régimen de docente suplente bajo locación de servicios personales como Ayudante de Primera dedicación*

simple en la cátedra: Planificación Social (2623-2629) con extensión a Análisis de Políticas Públicas (2622) del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales desde su designación en el consejo hasta el 30 de junio de 2026 o hasta la reincorporación del Profesor Pablo Pizzi, lo que fuera anterior. SE APRUEBA por unanimidad la designación del Prof. Juan Pablo CASARI bajo el régimen de docente suplente bajo locación de servicios personales como Ayudante de Primera dedicación simple en la cátedra: Planificación Social (2623-2629) con extensión a Análisis de Políticas Públicas (2622) del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales, desde su designación en el Consejo hasta el 30 de junio de 2026 o hasta la reincorporación del Profesor Pablo Pizzi, lo que fuera anterior.

11. De Comisión Curricular e Investigación: Expediente N° 148243. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Trabajo Social y Salud (6949) con extensión a Práctica Integrada II (6946) y Trabajo Social e Intervención II (6933), en el Departamento de Trabajo social. (Situación de revista: Jefe de Trabajos Prácticos-Semiexclusiva-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2025: aprobar la contratación bajo el régimen de docente suplente bajo locación de servicios personales como Ayudante de Primera dedicación exclusiva de la Profesora María paula Gariglio DNI: 35701484, hasta el 30 de noviembre de 2025 o hasta la reincorporación de la Profesora Polanco lo que fuera anterior. SE APRUEBA por unanimidad la designación bajo el régimen de docente suplente bajo locación de servicios personales como Ayudante de Primera dedicación Exclusiva de la Profesora María paula GARIGLIO, DNI: 35701484, en la asignatura Trabajo Social y Salud (6949) con extensión a Práctica Integrada II (6946) y Trabajo Social e Intervención II (6933), en el Departamento de Trabajo social, hasta el 30 de noviembre de 2025 o hasta la reincorporación de la Profesora Polanco lo que fuera anterior.*

12. De Comisión Curricular e Investigación: Expediente N° 139821. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Derecho Privado IV-familia- (6728) con extensión a Pasantía (6748), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Suplente). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2025: aprobar la contratación bajo el régimen de docente suplente bajo locación de servicios personales como Ayudante de Primera dedicación Simple de la Profesora Milagros Scoponi DNI: 39422302. La misma se sugiere hasta el 30 de junio de 2026 o hasta la sustanciación del concurso en la asignatura Pasantía (6748) con extensión a Derecho de Familia (6728) lo que fuera anterior. SE APRUEBA por unanimidad la designación bajo el régimen de docente suplente bajo locación de servicios personales como Ayudante de Primera dedicación Simple de la Profesora Milagros SCOPONI, DNI: 39422302, en la asignatura Derecho Privado IV-familia- (6728) con extensión a Pasantía (6748), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. La misma se sugiere*

desde el 01 de julio hasta el 30 de junio de 2026 o hasta la sustanciación del concurso en la asignatura Pasantía (6748) con extensión a Derecho de Familia (6728) lo que fuera anterior.

- 13. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 148297. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Gramática Inglesa II (6428) con extensión a Lingüística (5334) e Inglés II (2053), en el Departamento de Lenguas. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2025: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Gramática Inglesa II (6428) con extensión a Lingüística (5334) e Inglés II (2053), en el Departamento de Lenguas.*
- 14. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 148257. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Seminario Integrador I (6731, con extensión a Pedagogía (6722), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2025: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Seminario Integrador I (6731, con extensión a Pedagogía (6722), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.*
- 15. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 148296. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Gramática Inglesa del Texto (6403) con extensión a Seminario de Psicolingüística (5336), Lengua Inglesa II (6425) y Lengua Inglesa III (6390), en el Departamento de Lenguas. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2025: aprobar el llamado a concurso solicitado. SE APRUEBA por unanimidad el tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en las asignaturas Gramática Inglesa del Texto (6403) con extensión a Seminario de Psicolingüística (5336), Lengua Inglesa II (6425) y Lengua Inglesa III (6390), en el Departamento de Lenguas.*
- 16. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 148259. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo de la Prof. María Carolina GARCÍA SORIANO en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, en la asignatura Derecho Financiero (5122) con extensión a Derecho Procesal Civil (5113), Práctica Profesional II (5131), a solicitud del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). Con aval del Consejo Departamental

respectivo. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2025: aprobar la solicitud arriba mencionada.* **SE APRUEBA por unanimidad el Incremento Efectivo de la Prof. María Carolina GARCÍA SORIANO en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, en la asignatura Derecho Financiero (5122) con extensión a Derecho Procesal Civil (5113), Práctica Profesional II (5131), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.**

17. De Comisión Curricular e Investigación: Expediente N° 146466. Dictamen de los señores miembros del jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Problemas del Conocimiento y Formas del Razonamiento Jurídico (5103) con extensión a Derecho Bancario y Seguros (5121), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2025: aprobar la designación docente efectiva del Profesor Nicola, Marcelo Luis, DNI N° 36.679.887, por concurso Público de Antecedentes y Oposición en el cargo de Ayudante de Primera con dedicación Simple.* **SE APRUEBA por unanimidad la designación docente efectiva del Profesor NICOLA, Marcelo Luis, DNI N° 36.679.887, en el cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Problemas del Conocimiento y Formas del Razonamiento Jurídico (5103) con extensión a Derecho Bancario y Seguros (5121), en el Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales.**

18. De Comisión Curricular e Investigación: Expediente N° 145972. Dictamen de Comité Académico Especial para la evaluación de antecedentes para la Promoción de la Prof. María Noelia GALETTO, del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Exclusiva a Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Seminario de Investigación Educativa (6855) con extensión a Organización de Jardines Infantiles (6856) y Antropología Cultural (6823), en el Departamento de Educación Inicial. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2025: aprobar la designación docente por Promoción en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la Profesora María Noelia Galetto, DNI 33.534.623.* **SE APRUEBA por unanimidad la designación docente por Promoción en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Exclusiva para la Profesora María Noelia GALETTO, DNI 33.534.623, en la asignatura Seminario de Investigación Educativa (6855) con extensión a Organización de Jardines Infantiles (6856) y Antropología Cultural (6823), en el Departamento de Educación Inicial.**

19. De Comisión Curricular e Investigación: Expediente N° 147256. Dictamen de Comité Académico Especial para la evaluación de antecedentes para la Promoción de la Prof. María Noelia GALETTO, del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Pedagogía (6554), en el Departamento de Ciencias de la Educación. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2025: aprobar la designación docente por Promoción en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la Profesora María Noelia Galetto, DNI 33.534.623.* **SE APRUEBA por unanimidad la designación docente por Promoción en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la Profesora**

María Noelia GALETTO, DNI 33.534.623, en la asignatura Pedagogía (6554), en el Departamento de Ciencias de la Educación.

- 20. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 148332. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo de la Prof. María Fernanda MELGAR en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, en la asignatura Creatividad (6826), Seminario de Investigación Educativa (6855), Taller de Inserción Profesional II (6839), a solicitud del Departamento de Educación Inicial. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). Con aval del Consejo Departamental respectivo. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2025: aprobar la solicitud arriba mencionada. SE APRUEBA por unanimidad el Incremento Efectivo de la Prof. María Fernanda MELGAR en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, en la asignatura Creatividad (6826), Seminario de Investigación Educativa (6855), Taller de Inserción Profesional II (6839), en el Departamento de Educación Inicial.*
- 21. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 148298. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina de la Prof. Laura GONZALEZ VULETICH en el cargo de Profesora Adjunta con régimen de dedicación de Exclusiva, en las asignaturas Gramática Inglesa del Texto (6403) con extensión a Seminario de Psicolingüística (5336), Lengua Inglesa II (6425) y Lengua Inglesa III (6390), a solicitud del Departamento de Lenguas. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Exclusiva-Efectivo). *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2025: aprobar la designación interina de la Prof. Laura Jimena González Vuletich, DNI: 29239397 desde su designación por el CD y hasta el 31 de mayo de 2026 o hasta la sustanciación del concurso abierto de un cargo de Profesor Adjunto exclusivo en las asignaturas Gramática Inglesa del texto (6403) con extensión a Seminario de Psicolingüística (5336), Lengua Inglesa II (6425) y lengua Inglesa III (6390) del Departamento de Lenguas, lo que fuera anterior. SE APRUEBA por unanimidad la designación interina de la Prof. Laura Jimena GONZÁLEZ VULETICH, DNI: 29239397 desde su designación por el CD y hasta el 31 de mayo de 2026 o hasta la sustanciación del concurso abierto de un cargo de Profesor Adjunto exclusivo en las asignaturas Gramática Inglesa del texto (6403) con extensión a Seminario de Psicolingüística (5336), Lengua Inglesa II (6425) y lengua Inglesa III (6390) del Departamento de Lenguas, lo que fuera anterior.*
- 22. De Comisión Curricular e Investigación:** Expediente N° 148294. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo de la Prof. María Virginia FERRO en el régimen de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva, en el cargo Efectivo de Profesora Adjunta, en la asignatura Epistemología (6822), Metodología de la Investigación Cualitativa (6863), Tesis de Licenciatura (6866) y Metodología de la Investigación Cuantitativa (6861), a solicitud del Departamento de Educación Inicial. (Situación de revista: Profesor Adjunto-Semiexclusiva-Efectivo). Con aval del Consejo Departamental respectivo. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 10 de junio de 2025: aprobar la solicitud arriba mencionada. SE APRUEBA por unanimidad el Incremento Efectivo de la Prof. María Virginia FERRO en el régimen de dedicación de Semiexclusiva a Exclusiva, en el cargo Efectivo de Profesora Adjunta, en la asignatura Epistemología (6822), Metodología de la*

Investigación Cualitativa (6863), Tesis de Licenciatura (6866) y Metodología de la Investigación Cuantitativa (6861), en el Departamento de Educación Inicial.

- 23. De Comisión de Extensión y Desarrollo:** Expediente N° 148304. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Nuestras voces cuentan. Encuentro interinstitucional e interniveles mediante la lectura y la narración oral”, a realizarse los días 24 y 25 de junio de 2025, en el campus. Docente Responsable: Prof. Fabián GIUSIANO. Con aval del Departamento de Ciencias de la Comunicación. No solicita presupuesto. Presentado por la Secretaría de Vinculación Social. *La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 13 de junio de 2025: aprobar la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Nuestras voces cuentan. Encuentro interinstitucional e interniveles mediante la lectura y la narración oral” presentada por los Prof. Fabián Giusiano y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad.* **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Nuestras voces cuentan. Encuentro interinstitucional e interniveles mediante la lectura y la narración oral” presentada por los Prof. Fabián GIUSIANO y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad.**
- 24. De Comisión de Extensión y Desarrollo:** Expediente N° 148305. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Lo justo y lo necesario. Comunicar para comprender”, a realizarse desde junio a diciembre de 2025. Docente Responsable: Prof. Pablo CALLEJON. Con aval del Departamento de Ciencias de la Comunicación y del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. No solicita presupuesto. Presentado por la Secretaría de Vinculación Social. *La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 13 de junio de 2025: aprobar la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Lo justo y lo necesario. Comunicar para comprender” presentada por el Prof. Pablo CALLEJÓN y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad; integrar a la actividad a estudiantes tanto de ciencias de la comunicación como de jurídicas, políticas y sociales favoreciendo su participación en experiencias de vinculación con el medio.* **SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Lo justo y lo necesario. Comunicar para comprender” presentada por el Prof. Pablo CALLEJÓN y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad; integrar a la actividad a estudiantes tanto de ciencias de la comunicación como de jurídicas, políticas y sociales favoreciendo su participación en experiencias de vinculación con el medio.**

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

1. **De Decanato:** Expediente N° 147566. Ratificación de Resolución Decanal ad referendum del Consejo Directivo N° 228/25. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la ratificación de Resolución Decanal ad referendum del Consejo Directivo N° 228/25.**
2. **De Decanato:** Expediente N° 145729. Solicitud de providencia de la Res. CD N° 007/25. Rectificación de DNI de la Prof. María Soledad FONTANA. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la providencia de la Res. CD N° 007/25. Rectificación de DNI de la Prof. María Soledad FONTANA.**
3. **De Decanato:** Expediente N° 147966. Solicitud de providencia de la Res. CD N° 222/25. Donde dice “Gramática de la Lengua Inglesa del texto (6392)”, debe decir “Gramática Inglesa del Texto (6403)”. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la providencia de la Res. CD N° 222/25. Donde dice “Gramática de la Lengua Inglesa del texto (6392)”, debe decir “Gramática Inglesa del Texto (6403)”.**
4. **De Decanato:** Expediente N° 146865 y 146867. Solicitud de providencia de la Res. CD N° 117/25. Rectificación de DNI de la Prof. María Teresa GARCÍA y Prof. Agustín TENAGLIA. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la providencia de la Res. CD N° 117/25. Rectificación de DNI de la Prof. María Teresa GARCÍA y Prof. Agustín TENAGLIA.**
5. **De Decanato:** Expediente N° 147649. Solicitud de providencia de la Res. CD N° 127/25. Rectificación de apellido de la Prof. ARIAS SHOCRON. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la providencia de la Res. CD N° 127/25. Rectificación de apellido de la Prof. ARIAS SHOCRON.**
6. **De Decanato:** Expediente N° 147861. Solicitud de providencia de la Res. CD N° 163/25. Rectificación de nombre del Prof. Julián AGUIRRE. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la providencia de la Res. CD N° 163/25. Rectificación de nombre del Prof. Julián AGUIRRE.**
7. **De Decanato:** Expediente N° 122786. Solicitud de providencia de la Res. CD N° 083/25. Rectificación de DNI de la Prof. María Virginia QUIROGA. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la providencia de la Res. CD N° 083/25. Rectificación de DNI de la Prof. María Virginia QUIROGA.**
8. **De Decanato:** Expediente N° 148357. Solicitud de aval con modalidad de auspicio para el Pre Encuentro y el XIV Encuentro de Cátedras de Política, Planeamiento, Administración y Financiamiento de la Educación, a realizarse los días 03 de junio y 06 de agosto de 2025, en la UBA. Presentado por la Prof. Mariana GIANOTTI. Dpto. de

Ciencias de la Educación. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

9. **De Decanato:** Expediente N° 125960. Solicitud de aval con modalidad de auspicio para las XXXII Jornadas Nacionales de RUEDES (Red de cátedras y carreras de Educación Especial) y de las XXVI Jornadas Nacionales de RECCEE (Red de estudiantes de carreras y cátedras de Educación Especial), a realizarse los días 25 y 26 de septiembre de 2025, en la UNCu. Presentado por la Prof. Mariana GIANOTTI. Dpto. de Ciencias de la Educación. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**
10. **De Decanato:** Expediente N° 145204-1. Protocolo de trabajo entre la Universidad Nacional de Río Cuarto y la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz Sociedad Anónima (UTEPSA). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO.**
11. **De Decanato:** Expediente N° 147566. Solicitud de cambio de fecha de Actividad Académica Extracurricular “Taller. Tres momentos clave en la historia de las universidades argentinas: 1918, 1958 y el presente”, aprobada mediante Res. CD N° 196/25. La actividad se reprograma para el segundo cuatrimestre de 2025. Presentado por el Prof. Eduardo ESCUDERO. Dpto. de Historia. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el cambio de fecha de Actividad Académica Extracurricular “Taller. Tres momentos clave en la historia de las universidades argentinas: 1918, 1958 y el presente”, aprobada mediante Res. CD N° 196/25. La actividad se reprograma para el segundo cuatrimestre de 2025.**
12. **De Decanato:** Expediente N° 143146. Situación planteada. Departamento de Ciencias de la Comunicación. -Reservado-. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO y SE APRUEBA por unanimidad archivar las actuaciones; encomendar a Decanato conjuntamente con Secretaría Técnica realice un relevamiento de los cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y las asignaturas a cargo de los mismos en la Facultad; encomendar a Decanato reunirse con la denunciante a los fines de mantener el diálogo.**
13. **De Decanato:** Expediente N° 147258. Solicitud de providencia de la Res. CD N° 224/25. Rectificar artículo 4°. Donde dice “Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple” debe decir “Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva”. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad la providencia de la Res. CD N° 224/25. Rectificar artículo 4°. Donde dice “Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple” debe decir “Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva”.**
14. **De Decanato:** Expediente N° 148410. Solicitud de aprobación de Actividad de Articulación Investigación-Extensión denominada “Cultivar lo positivo: Herramientas para transitar la educación con bienestar”, a realizarse durante los meses de junio a diciembre. Docente Responsable: Prof. María Celina BARBEITO. Con aval de la

Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Humanas. No solicita asignación presupuestaria. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE EXTENSIÓN Y DESARROLLO.**

- 15. De los Consejeros Directivos Estudiantiles Manuel ARMENDARIZ, María VIDELA y Helena PEREZ:** Expediente N° 148394. Proyecto “Implementación de correo electrónico institucional para estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas”. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE PROYECTOS INSTITUCIONALES, COMISIÓN DE INTERPRETACIÓN Y REGLAMENTO y COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN.**
- 16. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 148355. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Psicología Evolutiva (6749) con extensión a Estudio de la Realidad Nacional (6996) y Estudio de la Constitución Argentina (6234), en el Departamento de Ciencias Políticas, Jurídicas y Sociales. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 17. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 148356. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación de la Prof. Marcela DI GULIO bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Programa Español Lengua Segunda y Extranjera, Cursos ELSE y Gestión de CELU (Cód. 6670) con extensión al Área de Lingüística del Departamento de Letras, a solicitud del departamento mencionado. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 18. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 139975. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina del Prof. Silvio FARA en el cargo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación de Exclusiva, en las asignaturas Deportes Individuales (6699) con extensión a Seminario Taller Módulo I (6648), Módulo IV: Práctica Profesional Docente II (6674) y Actividad Física y Tercera Edad (355), a solicitud del Departamento de Educación Física. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: JTP-Semiexclusiva-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 19. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 136340. Factibilidad presupuestaria para la designación Interina del Prof. Manuel BARCELONA en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Recreación (3621), Vida en la Naturaleza (6657) e Historia de la Educación Física (3688), a solicitud del Departamento de Educación Física. Con aval del Consejo Departamental respectivo. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

- 20. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 129887. Factibilidad y puntos con reserva previa, para la contratación de la Prof. Valeria FERRERO LEBAN bajo el “Régimen Complementario de Designación de Docentes Suplentes” para cubrir espacios curriculares en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de Río Cuarto” (Resol. CD N° 041/21) para un cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Estudio de la Realidad Nacional (6996), en el Área de Secretaría Académica. (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Suplente). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 21. De Secretaría Técnica:** Expediente N° 148396. Factibilidad presupuestaria para el Incremento Efectivo de la Prof. Anabel VERHAEGUE en el régimen de dedicación de Simple a Semiexclusiva, en el cargo Efectivo de Ayudante de Primera, en la asignatura Psicología Social I (6929) con extensión a Psicología Social II (6934), a solicitud del Departamento de Trabajo Social. Con aval del Consejo Departamental respectivo (Situación de revista: Ayudante de Primera-Simple-Efectivo). **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 22. De Decanato:** Expediente N° 148073. Dictamen de la Comisión Ad-Hoc que intervino en la evaluación de los proyectos presentados en el marco de la Convocatoria Proyectos de Investigación Orientados al Armado de Redes (PIOAR, 2025): La ciencia más allá del laboratorio: transitando el camino hacia la 57° Feria de Ciencias, Tecnologías, Artes, Movimiento e Innovación Alberto Maiztegui 2025. Facultad de Ciencias Humanas (Resol. CD 173/2025. Presentado por Secretaría de Investigación. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente SE APRUEBA por unanimidad el Dictamen de la Comisión Ad-Hoc que intervino en la evaluación de los proyectos presentados en el marco de la Convocatoria Proyectos de Investigación Orientados al Armado de Redes (PIOAR, 2025): La ciencia más allá del laboratorio: transitando el camino hacia la 57° Feria de Ciencias, Tecnologías, Artes, Movimiento e Innovación Alberto Maiztegui 2025. Facultad de Ciencias Humanas (Resol. CD 173/2025.**
- 23. De Decanato:** Expediente N° 148411. Solicitud de aprobación de Curso extracurricular “Disciplinas en transformación. Las Ciencias Sociales en el siglo XXI”, a realizarse los días 21, 22 de agosto y 12 y 13 de septiembre de 2025. Docente Responsable: Dr. Juan Andrés BRESCIANO (Universidad de la República, Montevideo). Con aval académico del Departamento de Historia. Presentado por Secretaría de Posgrado. Se autofinanciará. Se solicita también se realicen las gestiones para el pago de honorarios a la Prof. mediante código 060. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN y SE APRUEBA por unanimidad el Curso extracurricular “Disciplinas en transformación. Las Ciencias Sociales en el siglo XXI”, a realizarse los días 21, 22 de agosto y 12 y 13 de septiembre de 2025. Docente Responsable: Dr. Juan Andrés BRESCIANO (Universidad de la República, Montevideo); realizar las gestiones para el pago de honorarios a la Prof. mediante código 060.**

- 24. De Decanato:** Expediente N° 148403. Solicitud de aprobación de Seminario extracurricular “Filosofía de la ruina”, a realizarse los días 22 y 29 de agosto; 05, 12, 19 y 26 de septiembre; 03, 10, 17, 24 y 31 de octubre y 07 y 14 de noviembre de 2025. Docente Responsable: Dr. Guillermo RICCA. Con aval académico del Departamento de Filosofía. Presentado por Secretaría de Posgrado. **SE APRUEBA por unanimidad el Seminario extracurricular “Filosofía de la ruina”, a realizarse los días 22 y 29 de agosto; 05, 12, 19 y 26 de septiembre; 03, 10, 17, 24 y 31 de octubre y 07 y 14 de noviembre de 2025. Docente Responsable: Dr. Guillermo RICCA.**
- 25. De Decanato:** Expediente N° 148402. Solicitud de aprobación de Curso extracurricular “Las derechas en Argentina en perspectiva histórica. Desde los conservadores a los liberales libertarios”, a realizarse los días 02, 09, 16, 23, 30 de octubre y 06, 13, y 20 de noviembre de 2025. Docente Responsable: Dra. Rebeca CAMAÑO SEMPRINI. Con aval académico del Departamento de Historia. Presentado por Secretaría de Posgrado. Se autofinanciará. Se solicita también se realicen las gestiones para el pago de honorarios a la Prof. mediante código 060. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN y SE APRUEBA por unanimidad el Curso extracurricular “Las derechas en Argentina en perspectiva histórica. Desde los conservadores a los liberales libertarios”, a realizarse los días 02, 09, 16, 23, 30 de octubre y 06, 13, y 20 de noviembre de 2025. Docente Responsable: Dra. Rebeca CAMAÑO SEMPRINI; realizar las gestiones para el pago de honorarios a la Prof. mediante código 060.**
- 26. De Decanato:** Expediente N° 148412. Solicitud de aprobación de Curso extracurricular “El Derecho Privado a 10 años de la sanción del Código Civil y Comercial de la Nación. Instituciones tradicionales y nuevos paradigmas. El impacto de las nuevas tecnologías en el Derecho”, a realizarse los días 15, 22, 28 de agosto; 05, 12, 19, 26 de septiembre y 03 de octubre de 2025. Docente Responsable: Dr. Jorge BRUZZONE. Con aval académico del Departamento de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Presentado por Secretaría de Posgrado. Se autofinanciará. Se solicita también se realicen las gestiones para el pago de honorarios a los Profs. Jorge Bruzzzone, Ricardo Muñoz, Carlos González y Jorge Miguel mediante código 060. **SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN y SE APRUEBA por unanimidad el Curso extracurricular “El Derecho Privado a 10 años de la sanción del Código Civil y Comercial de la Nación. Instituciones tradicionales y nuevos paradigmas. El impacto de las nuevas tecnologías en el Derecho”, a realizarse los días 15, 22, 28 de agosto; 05, 12, 19, 26 de septiembre y 03 de octubre de 2025. Docente Responsable: Dr. Jorge BRUZZONE; realizar las gestiones para el pago de honorarios a los Profs. Jorge Bruzzzone, Ricardo Muñoz, Carlos González y Jorge Miguel mediante código 060.**
- 27. De Decanato:** Expediente N° 148413. Solicitud de aprobación de Curso extracurricular “Construcción de indicadores e índices ambientales. Metodologías, abordaje y experiencias”, a realizarse los días 31 de octubre; 07, 14 y 28 de noviembre; 05 y 12 de diciembre de 2025. Docente Responsable: Dra. Gilda GRANDIS. Con aval académico del Departamento de Geografía. Presentado por Secretaría de Posgrado. Se autofinanciará. Se solicita también se realicen las gestiones para el pago de honorarios a

la Prof. mediante código 060. SE APRUEBA tratamiento sobre tablas. Seguidamente el Consejo Directivo se constituye en COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y ADMINISTRACIÓN y SE APRUEBA por unanimidad el Curso extracurricular “Construcción de indicadores e índices ambientales. Metodologías, abordaje y experiencias”, a realizarse los días 31 de octubre; 07, 14 y 28 de noviembre; 05 y 12 de diciembre de 2025. Docente Responsable: Dra. Gilda GRANDIS; realizar las gestiones para el pago de honorarios a la Prof. mediante código 060.

28. De Decanato: Expediente N° 146994. Solicitud de cambio de fecha del Seminario extracurricular “Modelos de Gobernanza Lingüística: gestión institucional de las lenguas para una internacionalización estratégica”, a cargo del Prof. Fabio DANDREA. Aprobado mediante Res CD N° 545/24. El curso se reprograma para los días 18, 19, 25 y 26 de septiembre y, 02, 03, 09 y 10 de octubre de 2025. Presentado por Secretaría de Posgrado. **SE APRUEBA por unanimidad el cambio de fecha del Seminario extracurricular “Modelos de Gobernanza Lingüística: gestión institucional de las lenguas para una internacionalización estratégica”, a cargo del Prof. Fabio DANDREA. Aprobado mediante Res CD N° 545/24. El curso se reprograma para los días 18, 19, 25 y 26 de septiembre y, 02, 03, 09 y 10 de octubre de 2025.**

29. De Decanato: Expediente N° 147566. Convocatoria abierta a presentación de Actividades Académicas Extracurriculares para 2025 en el marco de la Res. CD N° 333/220: 1) “Puesta en escena con distintos operadores académicos, judiciales y policiales de una escena del crimen”, realizada el 29 de mayo de 2025. Docente Responsable: Prof. María Laura GREGORAT. Dpto. Ciencias Jurídicas. 2) “Visita académica de la Dra. Denise Bolzán Berlese”, realizada el 04 de junio de 2025. Docente Responsable: Prof. Ivana RIVERO. Dpto. Educación Física. 3) “La realidad latinoamericana a partir de historias de vida”, realizada el 12 de junio de 2025. Docente Responsable: Prof. Laura TRAVAGLIA. Dpto. de Historia. 4) “Taller sobre primeros auxilios en prácticas deportivas”, a realizarse el 13 de junio de 2025. Docente Responsable: Prof. Silvia LIBAAK. Dpto. de Educación Física. 5) “De la idea a la pantalla: desafíos y experiencias para la realización de una serie documental de alcance internacional”, a realizarse el 25 de junio. Docente Responsable: Prof. Marcos ALTAMIRANO. Dpto. Ciencias de la Comunicación. 6) “Nos familiarizamos con la escritura académica: un acercamiento al formato APA”, a realizarse el 24 de junio; 01, 29 de julio y 19 de agosto. Docente Responsable: Prof. Eugenia MONTEBELLI. Dpto. Educación Inicial. 7) “Artes en cruce: mundos ficcionales entre el terror y la distopía. Un abordaje desde el cine, la literatura y el teatro., a realizarse el 13 de junio, 04 de julio y 01 de agosto de 2025. Docente Responsable: Prof. Valeria ENGERT. Dpto. de Lenguas. Las actividades cuentan con aval de Secretaría académica y no solicitan presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

30. De Coordinación Administrativa: Expediente N° 145729. Dictamen de los señores miembros del jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple, en la asignatura Portugués Nivel I (Cód. 6998) con extensión a Prueba de Suficiencia de Idioma: Portugués (Cód. 6754), Capacitación en Idioma Extranjero: Portugués (Cód. 6815) e Idioma Extranjero: Portugués (Cód. 8029),

en el Departamento de Lenguas. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

- 31. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 147254. Dictamen de los señores miembros del jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en la Lengua Inglesa III (Cód. 6891) para la Tecnicatura en Inglés con afectación a Lengua Inglesa I (Cód. 6001) para el Profesorado y Licenciatura en Inglés, en el Departamento de Lenguas. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 32. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 146899. Dictamen de los señores miembros del jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Comunicación Visual (Cód. 222) con extensión a Taller de Realización I (Cód. 249) ambas de la Licenciatura en Diseño, Producción y Realización Audiovisual, Fotografía I (Cód. 203) (común a las tres Licenciaturas) y Fotografía II (Cód. 208) de las Licenciaturas en Periodismo y en Diseño, Producción y Realización Audiovisual, en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**
- 33. De Coordinación Administrativa:** Expediente N° 146970. Dictamen de los señores miembros del jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Enfermería Básica (Cód. 5201) con extensión a Enfermería en Salud Comunitaria I (Cód. 103), Práctica Pre Profesional Específica I (Cód. 104) y Enfermería en Salud Comunitaria II (Cód.123), con orientación en investigación: La simulación clínica en contextos de formación curricular en la disciplina en Enfermería, en el Departamento Escuela de Enfermería. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

ANEXO SOBRE TABLAS:

DESPACHOS:

- 25. De Comisión de Extensión y Desarrollo y Comisión de Presupuesto y Administración:** Expediente N° 148295. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Transformando miradas: Resignificando la ciencia geográfica y promoviendo el interés en las aulas del nivel secundario”, a realizarse durante los meses de junio a noviembre de 2025, en articulación con la Escuela Normal Superior Justo José de Urquiza, el Instituto Divino Niño, el Instituto Privado La Sagrada Familia, el IPET N° 26 Juan Filloy y el Instituto Secundario Ada Byro, y el IPET N° 389 de Sampacho. Docente Responsable: Bruno BOGINO. Con aval del Departamento de Geografía. Con factibilidad para la asignación presupuestaria de pesos quince mil

(\$15.000,00) para solventar gastos de papelería. Presentado por la Secretaría de Vinculación Social. *La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 13 de junio de 2025: aprobar la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Transformando miradas: resignificando la ciencia geográfica y promoviendo el interés en las aulas del nivel secundario” presentada por los Prof. Bruno Bogino, María Solange Páez y María de los Ángeles Galfioni y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 17 de junio de 2025: aprobar la utilización del fondo de PESOS quince mil (\$15.000,00-), para solventar gastos de papelería, con imputación presupuestaria de los fondos de la Facultad de Ciencias Humanas para la Secretaría de Vinculación Social e Institucional, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno. SE APRUEBA por unanimidad retirar la actividad del temario hasta contar con el aval del Consejo Departamental.*

26. De Comisión de Extensión y Desarrollo y Comisión de Presupuesto y Administración: Expediente N° 140600. Solicitud de aprobación de Actividad de Vinculación “Diálogos, entre saberes y experiencias”, a realizarse el 08 de octubre de 2025, en Sampacho. Docente Responsable: Prof. Lucas HIRCH. Posee factibilidad técnica para solventar gastos de papelería por PESOS quince mil (\$15.000), del presupuesto aprobado a la secretaría mediante Res. CD N° 106/25). Con aval del Departamento de Ciencias de la Comunicación. Presentado por Secretaria de Vinculación Social e Institucional. *La Comisión de Extensión sugiere mediante Despacho del día 13 de junio de 2025: aprobar la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Diálogos, entre saberes y experiencias” presentada por los Prof. Lucas Emanuel HIRCH y Pamela TRAVAGLIA y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad. La Comisión de Presupuesto sugiere mediante Despacho del día 17 de junio de 2025: aprobar la utilización del fondo de PESOS quince mil (\$15.000,00-), para solventar gastos de papelería, con imputación presupuestaria de los fondos de la Facultad de Ciencias Humanas para la Secretaría de Vinculación Social e Institucional, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno. SE APRUEBA por unanimidad la Actividad de Vinculación con el Medio denominada “Diálogos, entre saberes y experiencias” presentada por los Prof. Lucas Emanuel HIRCH y Pamela TRAVAGLIA y equipo de trabajo; designar a responsables de la actividad e integrantes del equipo de trabajo; establecer que, en caso de preverse certificaciones de participación o asistencia, las mismas sean confeccionadas por los/las responsables de la actividad; la utilización del fondo de PESOS quince mil (\$15.000,00-), para solventar gastos de papelería, con imputación presupuestaria de los fondos de la Facultad de Ciencias Humanas para la Secretaría de Vinculación Social e Institucional, área presupuestaria 5-0, contribución gobierno.*

27. De Comisión Curricular e Investigación: Expediente N° 147962. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción del Prof. Esteban BARCELONA del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de

dedicación Simple al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Recreación (3621) con extensión a Vida en la Naturaleza (6657), en el Departamento de Educación Física. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 17 de junio de 2025: aprobar la solicitud elevada.* **SE APRUEBA por unanimidad Comité para la promoción del Prof. Esteban BARCELONA del cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo Efectivo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Recreación (3621) con extensión a Vida en la Naturaleza (6657), en el Departamento de Educación Física.**

28. De Comisión Curricular e Investigación: Expediente N° 147964. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción del Prof. Daniel LEIGGENER del cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Taller de Problematicación de la Formación y Práctica Docente (6640) y Vida en la Naturaleza, Medio Ambiente y su Práctica (6657), en el Departamento de Educación Física. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 17 de junio de 2025: aprobar la solicitud elevada.* **SE APRUEBA por unanimidad el Comité para la promoción del Prof. Daniel LEIGGENER del cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Simple al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Simple, en las asignaturas Taller de Problematicación de la Formación y Práctica Docente (6640) y Vida en la Naturaleza, Medio Ambiente y su Práctica (6657), en el Departamento de Educación Física.**

29. De Comisión Curricular e Investigación: Expediente N° 147963. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal evaluador para la promoción del Prof. Matías FERREYRA del cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Anatomía (6642) con extensión a Fisiología de la Actividad Física (6659), Teoría del Entrenamiento (6664) y Análisis y Problemática Corporal y Salud (6663), en el Departamento de Educación Física. *La Comisión Curricular sugiere mediante Despacho del día 17 de junio de 2025: aprobar la solicitud elevada.* **SE APRUEBA por unanimidad el Comité para la promoción del Prof. Matías FERREYRA del cargo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con régimen de dedicación Semiexclusiva, en las asignaturas Anatomía (6642) con extensión a Fisiología de la Actividad Física (6659), Teoría del Entrenamiento (6664) y Análisis y Problemática Corporal y Salud (6663), en el Departamento de Educación Física.**

NOTAS Y ASUNTOS ENTRADOS:

34. De Decanato: Expediente N° 147566. Convocatoria abierta a presentación de Actividades Académicas Extracurriculares para 2025 en el marco de la Res. CD N° 333/220: 1) “Ateneo del Seminario Político y Cultural: Historia de los márgenes. Rebeldías, transgresiones y apuestas disidentes en espacios locales y regionales”, a realizarse el 07 de noviembre de 2025. Docente Responsable: Prof. Eduardo

ESCUADERO. Dpto. de Historia. Presentado y avalado por Secretaría Académica. No solicita presupuesto. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ENSEÑANZA.**

35. De Coordinación Administrativa: Expediente N° 143090. Factibilidad presupuestaria, reserva de puntos y tribunal para llamado a Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión un cargo Efectivo de Ayudante de Primera con régimen de dedicación Semiexclusiva, en la asignatura Análisis de las Prácticas Discursivas (6884) con extensión a Lengua y Literatura Extranjera: opción Francés (7035), en el Departamento de Lenguas. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

36. De Coordinación Administrativa: Expediente N° 146863. Dictamen de los señores miembros del jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Dimensiones Culturales de la Comunicación (Cód. 224) con extensión a Metodología de la Investigación Social I (Cód. 6139) y Análisis Institucional (Cód. 289), en el Departamento de Ciencias de la Comunicación. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

37. De Decanato: Expediente N° 148449. Solicitud de aval para la apertura y puesta en funcionamiento del Centro de Estudios Interdisciplinarios CAOS. Con aval del Departamento de Historia y Secretaría Académica. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN DE ANÁLISIS Y SEGUIMIENTO.**

38. De Coordinación Administrativa: Expediente N° 147040. Dictamen de los señores miembros del jurado que intervinieron en el Concurso Docente Público y Abierto de Antecedentes y Oposición para la provisión de un cargo Efectivo de Profesor Adjunto con régimen de dedicación Exclusiva, en la asignatura Historia de la Filosofía II (Cód. 6475) con extensión a Metafísica (Cód. 2311), Historia III (Cód. 6469) e Introducción a la Filosofía (Cód. 6000), en el Departamento de Filosofía. **Se dispone que el tema pase a tratamiento de la COMISIÓN CURRICULAR E INVESTIGACIÓN.**

INFORME DE DECANATO:

En primer lugar, se informa que por unanimidad el Consejo Superior de la UNRC aprobó designar al Papa Francisco -Jorge Mario BERGOGLIO- como Doctor Honoris Causa “in memoriam” de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Además de esa distinción, y como se había trabajado dentro de la Comisión Ad Hoc de este Consejo Directivo y también de la Comisión del Consejo Superior, se dictó la Res. CS N° 217/2025 y se resolvió crear una cátedra abierta en el ámbito de la UNRC para sostener el legado de Francisco. Durante estos días el área de Despacho y de Protocolo de la UNRC ha estado trabajando para tener la resolución protocolizada, algo que felizmente se consiguió, para que Carlos Juncos, quien integró ambas comisiones, pueda aprovechar el viaje que tiene previsto en estos días y dejar personalmente la

Resolución en el Vaticano. Se confía pueda hacerlo en las propias manos del Papa León XIV.

En segundo lugar, el Decanato comunica que el pasado viernes 13 de junio un grupo del Movimiento Campesino de Córdoba visitó nuestra Universidad, con representantes de las escuelas rurales de El Quicho y de La Cortadera. Entre ellos, dos estudiantes de cada una de estas instituciones educativas con intención de ingresar a distintas carreras de nuestra UNRC en 2026. Se destaca la importancia de sostener los vínculos con estas instituciones, sea a través de actividades académicas, de extensión o de investigación. En este caso en particular, así ocurre. Hay equipos de trabajo de investigación y de extensión pertenecientes a los departamentos de Enfermería, Geografía y Trabajo Social que hace tiempo vienen trabajando con estas instituciones y esos vínculos sostenidos en el tiempo son los que facilitan luego el ingreso de sus estudiantes a las carreras de pregrado y grado de nuestra Universidad o de nuestra Facultad.

En tercer lugar, se informa que, en la reciente convocatoria para proyectos de Iniciativas Estudiantiles, se aprobaron 19 de los cuales llegaron a financiarse 11, con un presupuesto de \$300.000 cada uno. Se trata de proyectos de extensión impulsados por estudiantes con la coordinación o responsabilidad de un docente y tramitados vía subsidio. Entre los proyectos que no llegaron a financiarse hay 6 de nuestra Facultad. Luego de un gran trabajo del equipo de la Secretaría de Vinculación, Ciencias Humanas financiará esos proyectos con presupuesto dicha Secretaría, con una asignación de \$200.000 cada uno.

Finalmente, concluido el período previsto en el cronograma electoral para las elecciones departamentales, se presentaron 12 listas para direcciones departamentales y Consejos Departamentales para claustro Docentes, 2 listas para Consejos Departamentales por el estamento Docente; 13 presentaciones para Consejos Departamentales por el Claustro Estudiantes, 11 presentaciones para Consejos Departamentales por el Claustro Graduados. No se han presentado observaciones ni impugnaciones, por lo que esas listas han quedado oficializadas, según informa la Junta Electoral. Asimismo, al respecto se anuncia que el Departamento de Filosofía es el único en el que no se han presentado listas por el claustro docente para la dirección ni para el Consejo Departamental.